



113966

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

por: "Un soporte para lámparas eléctricas dotado de medios de fijación".
a favor de: "Philips Ibérica, S. A. E.", domiciliada socialmente en Ma-
drid, Paseo de las Delicias, nº 65.

=====

M E M O R I A

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para lámparas eléctricas dotado de medios de fijación propios, en virtud de los cuales se hace posible su acoplamiento sin ayuda de otros elementos accesorios, de una forma cómoda y sencilla.

5 Por la integración, contextura y disposición de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la consecución de este resultado industrial, así como por la novedad y ventajas que presenta con respecto a -

..//..



otros similares, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, bien expresamente, por medio de esta petición de registro.

5 Es objeto del presente Modelo de Utilidad, crear un nuevo tipo de soporte para lámparas eléctricas, dotada de medios de fijación propios, especialmente destinado a la iluminación de escaparates, sin que ello la impida ser utilizado y cumplir su función específica en todos aquellos lugares en que su aplicación sea aconsejable y posible, dadas sus características especiales.

10

El conjunto es de una gran sencillez constructiva, y, su aplicación o acoplamiento, se realiza con rapidez y cómodamente, sin necesidad de medios auxiliares, habida cuenta la incorporación en él de los necesarios y precisos.

15 Para la debida comprensión del objeto de este Modelo, se adjunta a la presente Memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado.

20 FIGURA 1ª.- Muestra una vista en perspectiva del soporte totalmente montado, incluso con su lámpara incorporada.

FIGURA 2ª.- Resulta ser una vista en alzado de dicho soporte, por medio de la cual se identifica perfectamente su especial disposición.

FIGURA 3ª.- Es una vista esquemática de una de las posibilidades de acoplamiento de este soporte.

25

FIGURA 4ª.- Es una vista esquemática de otra de las posibilidades de acoplamiento del aludido soporte.



En todas estas figuras, y, con el mismo valor representativo, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Soporte propiamente dicho, constituido por una pletina perfilada en disposición trapezoidal, en el que se fija el elemento de contención de la lámpara.
- 2.- Lámpara incorporada al soporte, cuya parte más ancha de su ampolla encaja perfectamente con la parte interior del elemento anular que sirve de refuerzo estructural y decorativo.
- 3.- Portalámparas incorporado en el tramo superior del soporte -1-.
- 4.- Pinzas de ajuste a presión del conjunto sobre su base natural de acondicionamiento. Estas pinzas presentan en sus extremos unos dientes de bloqueo para su anclaje perfecto, comportando unos resortes apropiados para determinar la necesaria tensión de ajuste.

Las pinzas mencionadas, que van dispuestas en la parte inferior lateral de cada rama del soporte -1-, van acopladas a éste por medio de ejes adecuados, en forma basculante, con el fin de poder situar a las mismas en posición correcta para su fijación, en sus distintas variantes.

Muelles que, dispuestos sobre los ejes citados, sirven para establecer la presión necesaria a fin de que las pinzas -4- cumplan su función en forma correcta.

En la figura 3ª de la adjunta hoja de dibujos, las citadas pinzas dentadas, hacen presión hacia la parte inferior y se apoyan sobre el plano superior de la base -6-, de madera, escayola, yeso o similares, esto es, sobre un techo falso o tablero. Por el contrario, en la figura 4ª del citado dibujo, las pinzas se sitúan en posición elevada, pre



1965

sionando coaxilmente sobre los planos del alojamiento en el cual se acopla este soporte, dado que, en este caso, su aplicación se efectúa sobre una base de mayor grosor, como son muros o techos de edificios y análogos.

5 Describas, por manera suficiente, la finalidad y características de este Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar, que, tanto la forma, tamaño y dimensiones de los materiales a emplear, como la clase de estos mismos, y, el modo de llevarlo a la práctica, podrán ser variados y variables, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique su fin privativo y fundamental.

10

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

1º.- Un soporte para lámparas eléctricas dotado de medios de fijación, caracterizado esencialmente porque comprende un elemento anular previsto de un borde exterior plano que representa el medio de refuerzo estructural y decorativo, llevando este soporte, en posición envolvente en el sentido de altura, y, diametralmente opuesto, una pletina laminada, de forma trapecial, que fija al correspondiente portalámparas en su parte superior, poseyendo dicha pletina, en los extremos respectivos, una pinzas montadas sobre resortes, las cuales permiten el anclaje y presión de todo el conjunto, a cuyo fin, los extremos libres del juego de pinzas citado, presentan unos dentados.

15

20

2º.- "Un soporte para lámparas eléctricas dotado de medios de fijación".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

25

..//..



1965

Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 JUN. 1965

PHILIPS IBERICA, S. A. E.
P.A.

113966

Fig. 1

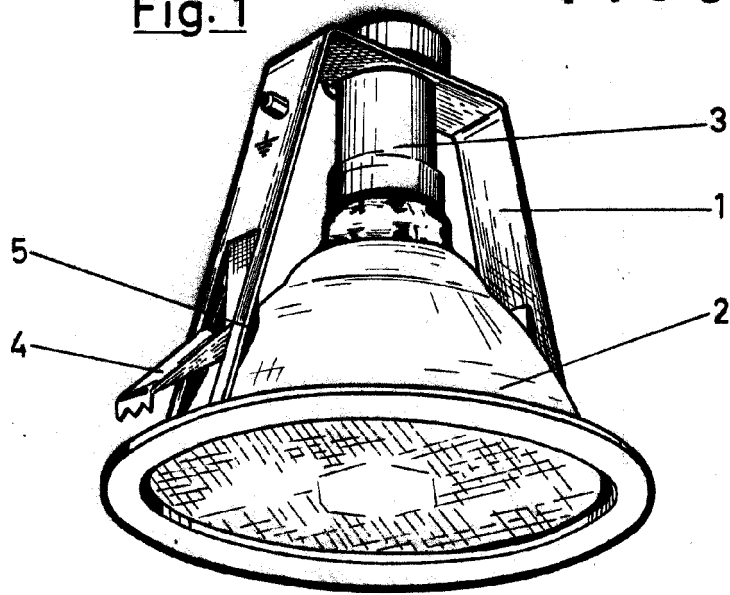


Fig. 2

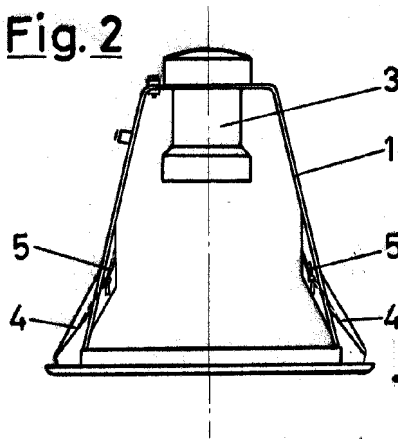


Fig. 3

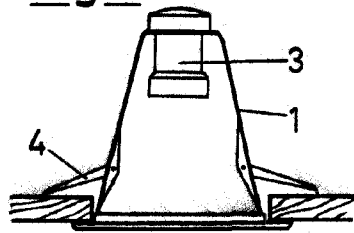
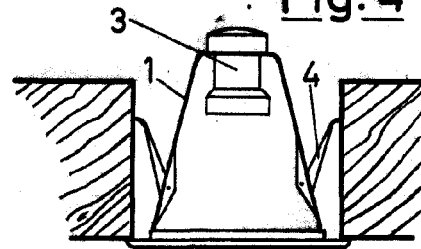


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 JUN 1965